FLORENCIO VARELA: personas y niños del asentamiento poblacional de barrio San Eduardo sin ayuda.

Cuando se produce una toma de tierras y un asentamiento con la construcción de viviendas precarias, en general están potenciadas por algún puntero político y por un Estado que al principio reprime, pero después cede y deja que paulatinamente las tierras se ocupen.

El proble empeora después, primero porque la mayoría de los asentamientos se generan en tierras baja e inundables y en segundo lugar porque el Municicipio no les presta servicio alguno, para el gobierno local no existen catastralmente ni fisicamente, aunque saben que allí están, tratando de sobrevivir.

No importa quién sea el culpable de las situaciones de estas familias, porque el espectro de las omisiones es grande y va desde el Estado Nacional, representado por la Dirección Nacional de Migraciones hasta el Gobierno local que no controla su territorio ni lo planifica, en lo que a ocupación e infraestructura se refiere, siempre faltan cinco para el peso.

La cuestión es que llegan las copiosas lluvias, el frio invernal y en los asentamiento precarios, el más humilde trata de sobrevivir como puede, sin salitas cercanas, sin luz, sin pavimentos, con barro y con unos 60 cms de agua dentro de las casas, con el agravante de que los más pequeños y los adulto mayores sufren las conscuencias.

No se trata de tejer en la peatonal, se trata de que la Secretaria de Desarrollo Social y Defensa Civil se hagan presentes, se trata de hacer que los ingenieros que tiene el municipio planifiquen para que el agua escurra por donde corresponda, se trata de preservar la vida humana, más alla de quienes sean los culpables de estos desgraciados sucesos, hoy una zona de San Eduardo, partido de Florencio Varela necesita ayuda y la obligación es darsela no esperar que las situaciones se agraven, para ello esta el Fondo de Emergencias, utilicenlo.